Auditoría Interna INS

Auditoría de carácter especial

2025-AI002 - BAI09 Gestionar los activos

Informe final

IA-073-2025 del 04/12/2025

Plan Anual 2025

Objetivo General

Evaluar la gestión del proceso BAI09 sobre la administración de los activos de TI y licencias de software para asegurar que estos aporten valor, sean eficientes, estén protegidos y disponibles, a través de la revisión de la gestión y los procedimientos operativos relacionados, y garantizar el cumplimiento de las actividades establecidas en el marco de gestión COBIT 2019 mediante la revisión de registros y análisis de actividades.

Objetivos Específicos

1

Evaluar si la Institución ha identificado y documentado los requisitos legales, regulatorios y contractuales de los activos de TI, a través de la revisión de procedimientos y registros, con el fin de garantizar el cumplimiento normativo y/o legal.

2

Analizar si los activos de TI considerados críticos están identificados y gestionados, a través de la revisión de políticas, procedimientos, registros y controles existentes con el propósito de asegurar su integridad, seguridad y continuidad operativa.

3

Verificar si la Institución cuenta con políticas y procedimientos formales para el análisis de costos de mantenimiento y retiro de activos de TI, así como con mecanismos efectivos para asegurar el arqueo y monitoreo de licencias de software, mediante el análisis documental y revisión de registros, con el fin de garantizar la optimización del valor de los activos, la eficiencia operativa, el cumplimiento normativo y/o legal.

Alcance

El alcance del estudio de auditoría está relacionado con el cumplimiento del proceso COBIT BAI09 “Gestionar los activos”. La auditoría abarcó la documentación y las operaciones comprendidas entre el 1 de junio de 2024 y el 30 de junio de 2025.

Resumen ejecutivo

El objetivo de la evaluación fue verificar si la Institución ha identificado y documentado los requisitos legales, regulatorios y contractuales aplicables a los activos de Tecnologías de Información (TI), conforme a las prácticas de gestión del proceso BAI09 del marco COBIT. La revisión incluyó políticas, procedimientos, inventarios y evidencias relacionadas con la gestión de activos, licenciamiento y accesos remotos.

Al respecto, se logró determinar lo siguiente:

- La Institución cuenta con políticas y procedimientos formalmente establecidos para el análisis de costos, gestión y retiro de activos de TI, garantizando trazabilidad y cumplimiento normativo durante todo su ciclo de vida.

- Se constató la existencia y aplicación de requisitos legales y regulatorios, respaldados por documentación formal, registros actualizados y procedimientos alineados con la normativa vigente.

- La Dirección de TI realiza evaluaciones periódicas de activos considerando criterios de valor, criticidad, estado operativo y utilidad institucional, evidenciando un proceso sistemático y alineado con buenas prácticas.

- Se efectúan arqueos periódicos y monitoreo continuo de licencias de software, incluyendo la gestión de excepciones detectadas.

- Los accesos remotos otorgados a proveedores están debidamente autorizados, limitados, monitoreados y revocados cuando dejan de ser necesarios, conforme a procedimientos institucionales y con evidencia en SAS.

Conclusiones

La Institución demuestra un nivel adecuado de madurez en la gestión de activos de TI y en el cumplimiento normativo, aplicando controles efectivos y procesos alineados con las mejores prácticas establecidas en COBIT.

Se evidencia la existencia de políticas y procedimientos formalmente definidos, así como mecanismos que garantizan la trazabilidad y el control durante todo el ciclo de vida de los activos.

Las evaluaciones periódicas basadas en criterios de valor, criticidad, estado operativo y utilidad institucional reflejan un enfoque sistemático que contribuye a la optimización de recursos y a la toma de decisiones informadas.

Asimismo, la gestión de licencias de software mediante arqueos y monitoreo continuo, junto con la administración segura de accesos remotos a proveedores, fortalece la postura de control y mitigación de riesgos tecnológicos y operativos.

Consolidar estas prácticas permitirá avanzar hacia niveles superiores de madurez, incrementando la eficiencia, la transparencia y la resiliencia institucional.

Las actividades ejecutadas fueron realizadas de acuerdo con las NGASP y demás normativa aplicable al ejercicio de la auditoría interna.

Jefatura del estudio

Johnny Muñoz Paniagua

Equipo de trabajo

Amalia Chinchilla Monge
José Alejandro Álvarez Delgado
Ricardo Luna Álvarez

Fecha del informe: 04/12/2025

Apéndices y/o anexos

Tipo de documento	Descripción corta	Adjunto
Informe Parcial	IA-052-2025 de fecha 25/09/2025	
Informe Parcial	IA-072-2025 de fecha 02/12/2025	

El presente informe se encuentra firmado digitalmente mediante agente GAUDI.

www.grupoins.com